



Seminario Política Económica – Pensiones-1: Llenar los vacíos: ampliar la protección social en Colombia

Seminario Política Económica – Pensiones-1: Llenar los vacíos: ampliar la protección social en Colombia

Resumen: La pandemia ha puesto de manifiesto importantes lagunas en el ámbito de la protección social, sobre todo entre los trabajadores informales. Dado que cerca del 60 % de los trabajadores tiene un empleo informal, una buena parte de los más necesitados de protección social carecen de ella. El Gobierno ha intentado llenar este vacío con prestaciones no contributivas, pero la cobertura y los niveles de las prestaciones son escasos. Por el contrario, los trabajadores formales tienen acceso a toda una serie de prestaciones de protección social, que incluyen subsidios públicos generalizados para los más acomodados. La informalidad laboral y la cobertura de la protección social están interrelacionadas, ya que las elevadas cotizaciones sociales son uno de los principales obstáculos a la creación de empleo formal. Si se garantizara una cierta cobertura de protección social básica para todos los ciudadanos, al tiempo que se reduce el costo del empleo formal, se reduciría la informalidad laboral, se aumentaría la productividad y se disminuiría la pobreza y la desigualdad, todos ellos desafíos que persisten en Colombia desde hace tiempo. **Acerca de los expositores:** Jens Arnold: Jefe Adjunto de División y economista responsable para Argentina, Colombia y Chile en el Departamento de Economía de la OCDE Paula Garda: Economista en el Departamento de Economía de la OCDE

Tiempo de exposición: 1 hora y media

Idioma de la exposición: español

La Gerencia Técnica del Banco de la República pone a su disposición un servicio de lista de correo para recibir información sobre los Seminarios de Economía organizados por la institución. Para tal efecto, remita un correo a seminariossemanales@banrep.gov.co con nombre, apellido y afiliación institucional, indicando la suscripción.

El suscriptor, mediante el envío de sus datos personales, autoriza al Banco de la República para el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de los mismos con la finalidad de atender adecuadamente nuestras actividades de divulgación de información de interés, a través de listas de correo, en materia económica, jurídica, cultural y de novedades reglamentarias, incluyendo la construcción de indicadores y estadísticas para el seguimiento y control de esta actividad y de las funciones y servicios relacionados que competen a la Entidad. En caso que en el futuro decida no autorizar continuar con el tratamiento de sus datos personales para los fines antes descritos y, en consecuencia, solicitar la supresión de los mismos de la lista de correos a la que se haya inscrito, le solicitamos enviar nuevamente un correo a seminariossemanales@banrep.gov.co pidiendo que sus datos sean eliminados de la lista. Si por el contrario, desea acceder, conocer, actualizar y rectificar dichos datos remita un correo con sus solicitud”.

Para otras consultas, inquietudes o presentar una queja o reclamo sobre el servicio, contáctenos por medio del Sistema de Atención al Ciudadano

Conozca las políticas o lineamientos generales de tratamiento de datos personales del Banco de la República.